

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "UNIVERSUM S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de San Borondón, a los cinco y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez y siete horas, en el local social ubicado en *Avenida Maestran de Cadenas número 141, Edificio Casa de Rio, piso 10, apartamento Guayas*, En las os San Borondón, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "UNIVERSUM S.A.", en tenor de lo dispuesto por el artículo 230 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Erik Sonne Rolon, y actúa como Secretario la señora Ana Trujillo de Sonne. El Presidente ordena se tome acta de los asistentes con la constancia de las acciones representativas, resultando que asisten el señor Erik Sonne Rolon, propietario de doscientas acciones y cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$0.04) cada una y la señora Analise Sonne de Romero, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar (US\$0.04). Cada acción tiene derecho a un voto. Simultáneas y siete horas treinta minutos, se cumple con que se encuentre representada la totalidad del capital suscrito y pagado que corresponde a la suma de once mil dólares (US\$11,000.00). Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día: 1) Conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual e inventario de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2012, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver -de ser el caso-sobre el destino de los resultados; 2) Nombrar Comisario y fijar su remuneración.- También se exhibe por Secretaria el comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prescrita por la Ley. Una vez en conocimiento de los puntos tratados en esta reunión, la Junta de Accionistas entra formalmente a considerar el primer punto del orden del día, dando una lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual e inventario e informe de Analisis, todos correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados, ordenando que la misma obtenga pase a las reservas legal y facultativas de Capital de la Compañía. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, procediendo la elección de la señora Angela Camana Lucero, luego de deliberar al respecto, la Junta decide por unanimidad elegir a la señora Angela Camana Lucero como Comisario, con una remuneración de cien dólares anuales. Por lo sabido otro asunto a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Luego de reinstaurada la Sesión.- Para constancia firmar los concurrentes.-

Erik Sonne Rolon

ERIK SONNE ROLON
Presidente de la Junta
Accionista

Angela Camana Lucero
ANGELA CAMANA LUCERO
Comisario

Ana Trujillo de Sonne
ANA TRUJILLO DE SONNE
Secretaria AD-HOC

Angela Camana Lucero
ANGELA CAMANA LUCERO
Comisario